

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

1° INSTANCIA SPPS

CONCURSO DE PSICÓLOGA/O PARA CENTRO DE DÍA OESTE DEPENDIENTE DE LA REGIÓN SANITARIA CONFLUENCIA.

En la Ciudad de Neuquén, a los 6 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 9:00 horas, se reúnen vía Google Meet el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°2025-611, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2245/25.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:

- Marina Alonso – Coordinación de Salud Mental de la Región Sanitaria Confluencia.
- María Brevi – Representante de Recursos Humanos de Región Sanitaria Confluencia.
- Ismael Rodríguez – Representante de Recursos Humanos de Región Sanitaria Confluencia.

En representación de la parte gremial:

- Jose Navarrete – Representante gremial ATE salud.
- Mauricio Gallardo – Representante gremial ATE salud.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
DIPIERI JUAN	36257924	CONDICIONAL	DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE INASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DE TRABAJO
VIZONE YOHANA	34910049	CONDICIONAL	DEBERÁ PRESENTAR EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
BELIERA IVANA CAREN	37175841	HABILITADA	
SANDOVAL ARIANA MILENA	38812360	CONDICIONAL	DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN LABORAL
JORQUERA AILEN CECILIA	39867027	INHABILITADA	NO CUMPLE CON DOMICILIO EN NEUQUEN CAPITAL
NIETO RODRIGO	36841987	CONDICIONAL	DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN SUMARIAL

(*) Condición de postulantes:

2025 - 70º aniversario de la provincialización del Neuquén

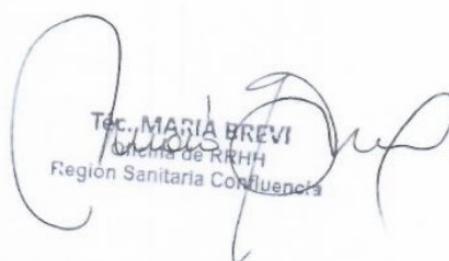
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:30 horas del día 6 del mes de noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

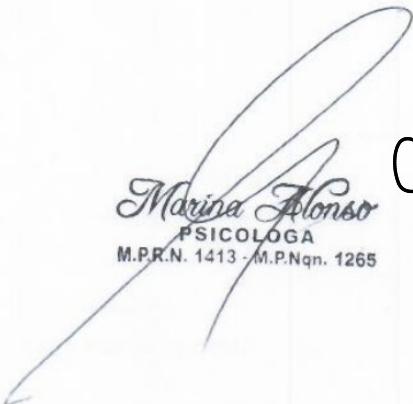
Firmas



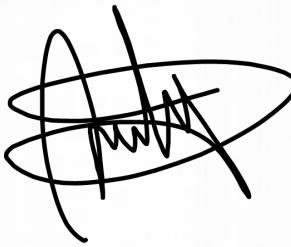
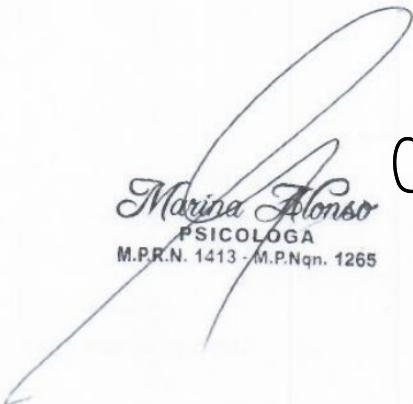
ISMAEL RODRIGUEZ
Oficina de RRHH
Región Sanitaria Confluencia



TEC. MARÍA BREVÍ
Oficina de RRHH
Región Sanitaria Confluencia



Marina Alonso
PSICOLOGA
M.P.R.N. 1413 - M.P.Nqn. 1265



José Navarrete
ATE